

Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración.
En la Cebollita—nº 85.ADMINISTRADORES
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis.

Nuestro corresponsal en París para aviso y publicaciones es el Señor A. LORET, director de la Sociedad Mutua de Propiedad, n.º 61, Rue Gaumatin.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiosa que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el «Instituto Lavalleja». Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Junio 23 de 1897.

PUNTO EN BOCA

A nuestros corresponsales de campaña

La Dirección de este periódico, en vista del Decreto del Superior Gobierno de fecha 8 de Marzo, ha ordenado a sus corresponsales de la campaña del Departamento, tomar nota de todo aquello que importe una violación a nuestras leyes a fin de que comprendidas, puedan darse a la publicidad pasado el período de silencio forzoso que se impone a la prensa en dicha disposición.

Hasta entonces, pues, quedamos en la cuarentena que se nos ha impuesto.

La Dirección.

CRUZ ROJA DE MINAS

A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia a los heridos, al demandar el óbolo de caridad a las familias, previene a las que estén dispuestas a prestar su concurso a esta Asociación que es preferible se haga en ventas, compresas, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente, José De Luca Vice Presidente; Miguel Chape Tesorero; Horacio Albitur Pro Tesorero; Jacinto C. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pro Secretario; Juan Riso Herrera, Pedro Rivero, Angel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José Majó, Francisco I. Garmendia, José Quintas Roca, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchez, Francisco E. Silva, Pedro Espondaburu, Agustín Estevarena, Andrés Gundalope, Esteban Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Matos, Miguel Navarra.

Algo sobre la propiedad

Si los propietarios de grandes zonas de terrenos comprendiesen sus verdaderos intereses mancomunados con los intereses del país, si quisieran convencerse de que los extensos do-

minios en un año de un solo terremoto resultan un pasajero para ellos y para el Estado, si una vez desaparecieran las enormes propiedades para dar lugar a las pequeñas haciendas rurales, otro sería el resultado de la explotación agrícola en las Repúblicas del Plata y mucho variaría en corto tiempo su estado social y económico.

En efecto, está probado que un solo propietario no puede a las existencias del cultivo de una sola dilatada finca aun llamando en auxilio a brazos mercenarios por la extensión, puesto que los cuidados de todos momentos perennes, y si que los auxiliares han de permanecer todo el año al servicio del propietario llevarían buena parte de su beneficio de este amenazante por falta de interés ó por cualquier otra causa, los resultados demostrarán bien que no sea en modo alguno las grandes y extensas culturas las más remuneradas.

En cambio una pequeña extensión de terreno puede ser perfectamente atendida, inteligentemente aprovechada y produciendo más que aquellas abusivas y relativamente.

Creemos, pues, que sería de un gran beneficio particular y público el que los propietarios de grandes zonas de terrenos agrícolas procediesen a su medición y división en pequeños lotes de seis hectáreas por ejemplo y las adjudicases a familias avenadas a las buenas rurales, dándoles grandes facilidades de pagos ya en dineros a largos plazos, ya en productos.

Con este procedimiento altamente práctico se conseguirían las siguientes ventajas:

1º Enormes extensiones de tierra que hoy permanece improductivas entrarían en actividad rendiendo para el cedente, para el cultivador y para el fisco.

2º Aumentaría enormemente la producción, mejorando tanto la calidad del producto y todo llevaría un crecimiento en las exportaciones de resultados tan pingües que no es necesario demostrar.

3º Crecería la riqueza del país, además con la fijación en el suelo de militares de familias productoras y consumidoras y

la estabilidad del capital preservado por ellas y su trabajo por la pequeña propiedad, de beneficios incalculables.

4º El tributo que hoy nos exige la importación de ciertos artículos desaparecería, puesto que nos haríamos productores de aceites y tendríase en cuenta que con este concepto salen fatalmente del país algunos millones de pesos que por aquella forma vendrían a aumentar la summa de los ingresos.

5º La variedad en los cultivos, sería más fácil y obtenible, no ya por las aptitudes del suelo, sino por las fisiones del labrador, ganando con ello evidentemente y por varios conceptos, este y el Estado.

El empirismo, la rutina son los dos grandes enemigos de la agricultura, mayormente en estos países nuevos, que abusan de la suerte de producciones, se están en un solo cultivo, por regla general, dejando voluntariamente de extraer con facilidad asombrosa, las incalculables riquezas que un suelo les ofrece. Diganlo sino el Uruguay, la Argentina, el Brasil, y vease si se preocupan sus labradores, grandes propietarios, de otra cosa que de su trigo y su café.

Esto es un mal grave que hay que combatir enérgicamente y por esto es que aconsejamos acudir a la división menor posible de la propiedad seguro de que este solo sensillísimo remedio habrá de evitar males sin cuento en lo presente y en lo porvenir.

El día en que un propietario se decidiera a seguir esta conducta en toda su pureza, con fénix y celo, los resultados que obtendría, la evidenciaría de sobra cuanto fué prudente, y sobre todo un enorme beneficio al país, conseguiría magnífico precio por la venta de sus hoy improductivas y abandonadas tierras.

El ejemplo sería con seguridad seguido y la consecución del resultado que nos proponemos no se haría esperar para el país, que no sería seguramente el último en beneficiarse del sistema intensivo.

J. S. M.

Los revolucionarios detenidos

tia, proporcionándoles de lo que estos pueden disponer.

FRUTAS PROVECHOSAS

—(o)—

Varios doctores eminentes preconizan el uso de las frutas como muy útiles en terapéutica, con preferencia a ciertos remedios muy desagradables de tomar.

Las naranjas, los higos, las ciruelas, los tamarindos, las moras, los dátiles y los melocotones, pueden ser utilizados ventajosamente como laxantes.

Las granadas, las fresas, las bayas de zumaque y el gragejo, son astringentes.

Las uvas, las oeras y los membrillos, las fresas, las grosellas y las simientes de melón, son diuréticos.

Las sandías y el melón son refrigerantes.

Las cítridas y las manzanas son refrigerantes y sedantes del estómago.

La naranja, tomada en ayunas, por la mañana, obra eficazmente como laxante y algunas veces hasta como purgante.

La corteza de raíz de granado, en forma de cocimiento, es un vermisfugo muy eficaz.

Los higos abiertos son excelentes cataplasmas para las quemaduras y pequeños abscesos.

La cura de uvas es muy empleada en Francia y Suiza para el tratamiento del estómago, la escrofula y la tuberculosis.

Los membrillos, además de sus cualidades astringentes, procuran después de su infusión en agua hirviendo, una excelente coctel para las enfermedades de los ojos.

VIAJE EN BICICLETA

Una inglesa llamada Mrs. C. Tarney Archer, va a emprender un viaje en bicicleta de Inglaterra a India, a través de Francia.

Viajará sola, y por el camino tomará notas para un libro que piensa publicar a su vuelta a Inglaterra.

Cree la excentrica inglesa que una señora de la buena sociedad puede emprender sola largos viajes en bicicleta sin experimentar ninguna clase de contratiempo, y pretende hacer la prueba.

«Voy a ver—ha escrito en un periódico francés—con que grado de atención puede contar una *gentlewoman* que viaja sola, por parte del público francés y continental en este fin de siglo».

Corpus Christi

De tanta importancia esta fiesta religiosa, no puede pasar desapercibida á los Católicos.

Su Octava, en los países del viejo Mundo, es grandiosa, y demuestra la fuerza de sus creencias.

Sin embargo, entre nosotros, se hallará la luctuosa época de nuestros trastornos civiles.

Quien sabe, en ese día, la sangre de hermanos no corrió á torrentes! quien sabe si la fecha memorable para la Iglesia, no lo fué, cual la del Viernes Santo de este año, para la historia patria!

Porqué es significativo, que las épocas que rememoran los padecimientos de Jesu-Cristo, se encuadren con los momentos de dolor, que en la República ocasionan los sucesos actuales.

El día de Viernes Santo, la sangre derramada en Cerro Colorado, se destiñó con el agua que cayó en abundancia, como para calmar el ardor de los hermanos combatientes; el día de Corpus Christi, la lluvia fué general, y quien sabe también, no se tiñó de rojo, con preciosa sangre oriental.

Decretos de la Suprema Providencia.

Señor Administrador de LA UNION.

El domingo 20, encontré, bajo el agua reinante en estos días, al Sr. Coronel Silveira, acompañado del Sr. D. Pablo Carballo y los voluntarios á sus órdenes.

Jefes, oficiales y soldados, marchaban hacia días con rumbo á esa ciudad, sin que los detuviera lo encapitado del tiempo.

Creo que el 21, estarían en esa.

El Coronel Silveira, y lo mismo sus oficiales, destilando agua de sus ropas, remangados y calzados con la alpargata, histórica en los ejércitos españoles dan una idea de lo que es ó puede ser, el valeroso soldado oriental, al cual le importan un mito, las miserias y los sufrimientos.

Al Sr. Coronel Silveira, lo acompañan sus entusiastas voluntarios, soldados leales, capaces de hacer se matar á las órdenes de un jefe que tanto estiman.

Esa pequeña legión está formada por gente de pelo en pecho; es decir, que jamás, el enemigo, verá sus grupos en un caso de combate.

Bienvenido sea el Coronel Silveira, los oficiales que lo acompañan y sus soldados.

Coquimbo.

Por cartas recibidas, (dice «La Voz del Pueblo»), por la familia del redactor de este periódico, señor Bernardino E. Oribe; sébese que se encuentran bien los señores Juan José Muñoz, Temistocles Ortiz, Celestino Corbo, Teófilo de Bethencourt, Mattas Zeballos, Alfredo Salazar, Francisco Pereira, Engenio Zeballos, Antonio Fernández, Octavio Barneto, Sífro de Barrera y los hermanos, Bernardino Ubiedo, y Bernardino y Ramón Oribe.

En la batalla de Arroyo Blanco, la división de Minas, bajo el comando de don Juan José Muñoz solo tuvo seis bajas: Carmelo Gallo, (de Casupá), Froylan Gomez (de Y), Juan Cardozo (de Polanco), Juan Pelúa (id), Santiago Jaime (de Casupá) y José M. Farina (de Santo Lucía). Este último, muerto, los demás, heridos leves.

E día 16, cumpliendo su itinerario, salió para Lescano, la diligencia del Mayoral Mansilla, la que es esperada hoy.

Con lujo la correspondencia, y muchos pasajeros.

Y ya que tratamos de Mansilla, debemos hacer presente á los viajeros que en la nueva ruta que adoptó, tiene montadas numerosas postas y un servicio recomendable.

La Gobernación Política, ha cancelado con Certificados de Tesorería, los presupuestos de estos últimos meses, hasta Mayo inclusive.

Mas vale, que así, los guardias del orden público, cuenten con recursos que les son tan necesarios, para atender á su subsistencia.

Siguen los robos en la campiña. A D. Domingo Parada, en Puntas de Sta. Lucía, le arrearon los pingos con que contaba.

A D. Victoriano González (hijo), le sucedió algo parecido, es decir,

lo dejaron á pie. En el campo de D. Ramón del Puerto, le extraviaron también un caballo que en estos días, había conducido desde el Añero.

Es en vano, donde se vean caballos en regular estado, ó cuya cerca haya sido respelada, allí va el malón.

¿Quienes son sus autores? no se sabe.

Hemos recibido la visita de «La Voz del Pueblo», nuevo colega que ve la luz en Trinidad.

Su programa, es albagüeño en circunstancias como las presentes.

Viene á predicar la paz, y esa sola cláusula le conquistará las simpatías del pueblo.

Su impresión, es esmerada, y sus secciones, nutritas de importantes materiales.

Muchos heraldos de paz, necesitamos en estos momentos, por lo que saludamos complacientes al nuevo colega, cuya larga vida deseamos.

FUNCIONES RELIGIOSAS

El Jueves, día de Corpus, en la Misa de las 8 1/2, empezará la Novena del Corazón de Jesús, que se hará todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 por la noche.—A las 10, Misa cantada por el Coro de señoritas.—Por la tarde distribución de premios de doctrina cristiana, y á las 7 la Novena y Procesión por el interior del Templo.

El día 25, fiesta del Corazón de Jesús, á las 8 será la Misa de Comunión general; y á las 9 1/2 Misa cantada y Sermón por el Teniente Cura don Abdón Corcón.—Quedará expuesto el SSMo. Sacramento todo el día y por la noche concluirá la Novena y se hará la Procesión por el interior del Templo.

En los días 26, 27 y 28 se hará la Adoración perpetua en la Parroquia.—El Domingo 27 la Adoración se hará en la Capilla de las Hermanas.—El 27 tendrá lugar además la Comunión general y la primera Comunión de niños en la Misa de las 8 1/2.

Los días 26, 27 y 28 por la mañana, se hará un Triduo en preparación á la fiesta de San Luis Gonzaga, que se verificará el día 29 con Misa cantada á las 10 y panegírico por el Tte. Cura don Abdón Corcón.

El día 23 por la tarde comienza la Novena de N. S. del Huerto, á las 4.—Se hará la preparación de niñas para la primera Comunión a la una de la tarde desde el día 18 en la Capilla de las Hermanas.

La fiesta en honor de N. S. del Huerto tendrá lugar el día 2 de Julio.—A las 8 será la Misa de Comunión general y primera Comunión, y á las 10 la Misa solemne.

A. M. D. G.

A causa de la continua lluvia se suspendió el pasado domingo la función que debía darse en el establecimiento del Sr. Salazar, la gran compañía «Los Monigotes», la que, si el tiempo no lo impide,

tendrá lugar mañana jueves, dando principio á las 2 de la tarde.

Quedan avisados los aficionados.

Indultado por el S. Gobierno, llegó ayer á esta ciudad, el comandante D. Fausto Núñez.

El ex-jefe revolucionario ha dado en hoja suelta un manifiesto que dedica al Departamento de Minas y á sus compañeros de causa. La hora avanzada en que llegó á nuestro poder el tal documento nos priva su inserción en el número hoy; irá en el próximo.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. QUISTERO CABRERA á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos en forma de deducirlos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Junio 22 de 1897.

Francisco E. Silva.

Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. QUISTERO CABRERA á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso de deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Junio 22 de 1897.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. QUISTERO CABRERA á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso de deducirlos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Junio 22 de 1897.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Peregrino A. Olivera y Petrona Salgado á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso de deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Mayo 31 de 1897.

Francisco E. Silva.

Actuario.

REMADE JUDICIAL

Por

ANDRÉS GUADALUPE

El día 25 del corriente empezará la venta en remate público de los bienes del intestado Lorenzo Terra

Á SABER

Por orden del Juzgado L. Departamental, venderé 6 030 ovejas mestizas regular clase y en buen estado, conjuntamente el boleto de la señal de dichas ovejas; se venderán por lotes de á 100, ó en un solo lote, y al mismo tiempo se vende un lote de 47 animales vacunos de cría, y un boleto con la marca del dicho ganado, y 1 caballo. El remate tendrá lugar en la casa de

D. Pedro Ramos en Gaetán á las 9 de la mañana. El dia 25 los animales que se van á vender estarán á la vista de los interesados.

Extraordinaria oportunidad

DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurando por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines á £ 10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyerías al por menor usualmente vende algunos relojes al día, así es pues, se ve forzado a levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturas de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturas, es uno de las más importantes y útiles inventos de este siglo. En vez de manecillas los bolígrafos para hallar la hora la cual, cuando se halla; está llena de polvo ó porquería—transportando esta porquería al reloj dar la cuerda—tiene solamente que girar un botón nulo fijado á la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos, en todas partes, de ser, los mejores en el mercado; superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y duradera.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus pruebas, estandarizadas para su uso. Cada uno es encerrado en una caja, forrada de seda y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestros relojes, en el término de seis meses, si no le pareciera en la más completa satisfacción.

To los los géneros venidos son enviados, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, á cualquiera parte del globo, evitando así molestias ó inconvenientes al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se envíe á nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento: Pesos oro.

A. Montar, plata de ley, marcapasos, joyería en 13 acelones, tapa de cristal, un fuerte y duradero reloj. 3.—

A. El mismo con doble tapa de plata (Hunter) elegante yemente gravado. 5.—

B. Montar de oro Marcado, fuerte yerte, joyería en 13 acelones, con horario y minutero de oro ó de acero, pequeño cuadrante para los segundos, gravado con hermosos dibujos, girado artificial ó utilido lliso, con monograma, iniciales, armas, etc 10.—

B. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj. 17.50.—

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el mas excelente movimiento en su echarla, del mas acabado trabajo y uno los mejores restantes relojes de uso. 20.—

C. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente gravado, girado artificial ó utilido lliso, con monograma, iniciales, etc. 32.50.—

D. Calendario Cronómetro. Impresionante, 18 quilates de oro, indicando el dia, la semana, el mes, y la fecha del mes, joyería en 13 acelones, con todos los últimos progresos e inventos, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual siempre vende por los relojes de uso por 125 pesos. 50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño (para señoras y caballeros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose á el mas elevado precio, si se remite á nuestras señas por paquete. Los gastos pueden ser hechos por medio de billetes de banco (sello para pequeñas cantidades) de cualquier país, en carta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo dar la mas posible satisfacción á nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales alegremente nos recomiendan á sus amigos y conocidos.

Partidas caras y órdenes dirigirse á MORSE MANUFACTURING COMPANY
7, RED LION COURT,
LONDON, E. C.

SECCION NOTICIAS

DOS CARTAS

Sr. Administrador de LA UNION,
D. José M. Monfort.

Querido amigo; En un periódico de esa localidad, vi anunciar el reparto de semillas gratis que a los horticultores, hacia la casa de los Srs. Alvariza y Porta.

Con un propio, que mandé á esa ciudad, interesé de dichos señores la remisión de algunas semillas, para la quinta, que hace años cultivo, y tuve la satisfacción de ver mi pedido cumplido, recibiendo las clases siguientes: Lechuga de Munich—Achicoria de cortar (ensalada)—Repollo quintal—Escarola blanca—Perejil comum de Italia—Cebolla inverniza (italiana)—Tomate colorado temprano—Estas semillas, las recibí perfectamente acondicionadas, siendo, en mi humilde opinión, de primera calidad, cosa que hace suponer su procedencia, la casa del Sr. Basso de Montevideo.

Mis vecinos, sorprendidos agradablemente, por la generosidad de los Srs. Alvariza y Porta, es fácil los molesten con pedidos parecidos al mio, pero, en cambio, dichos respetables señores, no será difícil enseñen en sus escaparates, productos de esas semillas, que acreditan su actual actitud, y la laboriosidad de los horticultores minuanos.

De cualquier modo, señor Administrador, en tiempos de egoísmo comercial como el presente, deseo constatar mi agradecimiento á los señores Alvariza y Porta que en tan buena forma ayudan al elemento trabajador del Departamento.

Saluda al Sr. Administrador y amigo.

Constante Llorente.



Justo M. Silveira

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 1º DE JULIO DE 1897

Regina P. de Silveira, madre; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a todas las personas de su relación para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Parroquia de esta Ciudad el dia 1º de Julio próximo, a las 9 a. m.

La asistencia a tan solemne funeral será un acto de caridad cristiana y un obsequio a sus deudos.—El duelo se despedirá por tarjeta.

Minas, Junio 1º de 1897.

ÚNICA INVITACIÓN.

Juzgado Ldo. Departamental.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Gregorio Benavente a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Gregorio Benavente a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario

Tienda, Almacén y Ferretería
DE LUPI Y FIGINI
Calle 18 de Julio esquina Casu p

Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde la madrugada hasta las diez de la noche.

INSTITUTO LALLEJA
COLEGIO CATÓLICO
0-0

DIRECTOR: Pbro. José De Luca
PROFESSOR Teodoro Boltzenthall
AYUDANTES: José Tejeria y Amitivía
Máximo Arizaga

PROFESSOR DE
MÚSICA Y DI-
RECTOR DE LA
BANDA DEL
INSTITUTO Agustín Perl

CONSTANTE HOUESSAY

Profesor de francés: da lecciones en su casa

Calle Maldonado, 30, 1º a domicilio
También da lecciones en las siguientes asignaturas: Religión y Moral, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría y Dibujo.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS
PRECIOS MODERADOS

Al público

SASTRERIA DE LA BUENA TIJERA

de ANTONIO ZICARI

Calle 83 nú. 209, frente al Mercado

Esta casa a resuelto hacer una gran rebaja de precios y cuenta con un surtido de trajes elegantes

PRONTITUD Y ESMERO

Justo M. Silveira

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 1º DE JULIO DE 1897

Regina P. de Silveira, madre; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a todas las personas de su relación para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Parroquia de esta Ciudad el dia 1º de Julio próximo, a las 9 a. m.

La asistencia a tan solemne funeral será un acto de caridad cristiana y un obsequio a sus deudos.—El duelo se despedirá por tarjeta.

Minas, Junio 1º de 1897.

ÚNICA INVITACIÓN.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

HORAS DE OFICINA:

Días hábiles de 9 a 10 a. m. y de 3 a 4 p. m.

festivos de 10 a 11 a. m.

Se dispuso cambiar de hora en vista de la estación que estamos.

JUZGADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don QUITIN ROSAS a fin de que: los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897
Francisco E. Silva—Actuario.

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO

Frente a la Sastrería de la Viuda de Cámera
En esta casa encontrarán un gran surtido en perfumería fina para el tocador, jabones, polvo y extractos.

Se aplican sanguinolencias, veintenas y todo lo que corresponde a tlebotomía.

Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

CAFETERIA KUNBORG

DE

ANTONIO DRAGO

Es dueño de esta antigua Cajonería Funebre, pone en conocimiento el público que desde esta fecha se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con cortinados, alfombras y demás enseres de luto.

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El informante que suscribe, a nombre de los habitantes de este departamento por su protección, y constata que le han disminuido su botica, Juntas de More, tiene el honor de participar en su ilustrado favor y a los vecinos en general, que es trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por metro con la acreditada Confitería del señor Carbone, calle Trujillo y Tres, edificio San Francisco, antigua casa de Cobos.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejoras exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder tener debidamente los pedidos de sus numerosos clientes, poniendo así esta BOTICA al altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicinas de primera calidad, tanto alpónticas como losinétricas, aguas minerales de diferentes fuentes, especialmente alegreñas, las lambinguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros, alíños, tritostés y irrigadores de varios sistemas, braquetes de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto tener una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer a sus clientes, desechando, como siempre, personalmente las recetas de los doctores, tanto de consulta a cualquier hora de la noche.

Francisco J. Gammie.

NOTA: No olviden mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

COLEGIO URUGUAYO

Enseñanza Elemental y Superior

La Dirección de este centro de educación y instrucción pone en conocimiento de los señores padres de familia que desde el dia 7 del corriente empezarán a funcionar las clases diurnas y nocturnas en dicho centro.

Se admiten pupilos—medios y cuarto años.

La Dirección.

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico uruguayo de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José No. 2, dice:

“Un bastante tiempo que recetó la Emulsión que preparan Uds. de aceite de bacalao con hipofosfato de cal y de soda. Puedo declarar que se efectúa de su empleo para la Debilidad de los Niños, Itaquítisismo, Escrófula, Consunción, &c.”

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de soda para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tóses, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijase las frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. Dó venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Cajoneria fúnebre y depósito DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un extenso surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera. En

el caso de fierro y de madera. En tanto de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido; lo mismo se encarga de enlutar cuáquier pieza mortuaria contando para eso con cortinas alfombrado y demás útiles pertenecientes al mismo; presta sus servicios a cualquier hora de la noche y de día con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos; la casa se encarga de correr con los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo

Francisco Parote

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido

para los males de pieña y de

pecho, las heridas antiguas las

llagas y las úlceras cuajadas

que haya sido su duración, y se

frotan con él abundantemente la

garganta y el pecho, no tardan

en desaparecer los peores con

tipos y toses.

Dicho Unguento es igualmente

eficaz en los casos de hemorroida

enfermedad dolorosa que el

cura rápidamente.

Antes de comprar, examínese con

muchas cautela el Rótulo en el

Bote ó la caja, para cerciorarse si

está la dirección de 533, Oxford

Street, London, pues si no está en

tonces se trata de perpetrar un des

carado engaño.

Depósito en Minas: Botica de

Franco I. Gammie

plaza Libertad.

En la otra página

INSTITUTO HIDROTERAPICO MINUAHO

FE, ESPERANZA Y CARIDAD

DE LA EDAD DE LUIS CURBELO

Calle Maldonado 101

Se pone en conocimiento de todos los súbditos italianos residentes en este Departamento, que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana "Unione e Benevolenza", se encarga de facilitar la papeleta que acredita la ciudadanía italiana.

Los interesados podrán dirigirse en el local social ó al Secretario de dicha Sociedad, Don Luis Belini.

Minas, Marzo 12 de 1897.

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestora Política—Plaza Libertad
esquina Sohí

JEFE POLITICO—Coronel Don Angel Casalla

OFICIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini

2º. D. A. Gonzalez y Viera

AUXILIAR D. José Poggi y Maciel

ALCAIDE D. Pedro Trelles

INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor O'ivera

COMISARIAS

Primer Sección Urbana
Comisario—Ubaldino Larrobla
2º SECCION URBANA
Comisario—Leopoldo Gonzalez

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD)
Juez de Paz Don Juan Doria

Pte. Acalle 1º distrito—José Dorego.

id. id 2º distrito—Manuel Ramos

Comisión de 1. Primaria—Calle Ma
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario —" Adolfo M. Vidal

Sucursal del B. de la República

Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmaraja

Gerente don Marcelino Olascoaga
Contador—don Francisco Pérez
Vila

Cajero—don Alberto Quartino

Comisión de Salubridad

Presidente don Honorio Oríque
Comisario " Eduardo Ortega

Curia Eclesiástica—Calle del Pla

Vicario Pbro. don José de Luca.
Teniente cura Pbro. D.A. Corea
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo
y Marmaraja.
Juez—Dr. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Caivalho
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zino a.

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. " Honorio Oríque
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escribiente " Amaro Trelles.

Administración de Rentas

Maldonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. " Héctor País.

Sociedad Minuana de S corros Mútuos

Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albiti
Médicos—Dr. Juan Russo Herr
e y

HOTEL ESPAÑOL

GONZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

Sociedad Española de Socos
Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres
esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Hal
guera.

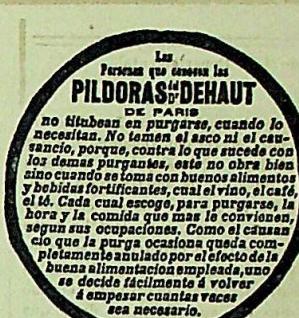
Secretario—D. Miguel Navarra.

Médico—Dr. Pedro Rivero

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR
Se encarga de asuntos judiciales
y arreglo de testamentarias.

—Calle 33, núm. 82—
Estudio del Dr. Estevarena—MINA



Oficina Departamental

1.º MARCAS Y SEÑALES
Agente: Don Leonardo del Puerto
Calle O' mar, frente al hotel
de osé Legórburu.

Colegio de Ntra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se duran
clases particulares de piano, francés
abriendo en dicho establecimiento.

ITINERARIO

DE LA
DIRECCION QUE HACE LA CARRERA
DE

Minas á Zapicán y Nico Pérez
En combinación con
EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:

De Montevideo los días 5, 15 y 25

De Zapicán los días 9, 19 y 29

TARIFA DE PASAJES

D. Mensual Sustento \$ 1.50

a Espuelitas " 2.5

Mangera azul " 4.0

" " á Sarandi " 6.00

" " á Nico Pérez " 8.00

El precio de las encomiendas se

rá convencional

EL MAYORAL.

FRANCISCO LOPEZ

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
Curación Rápida

ELIXIR GREZ

Círculo Católico de Obreros

Presidente: Inocencio Rogido.

Secretario: Juan Zeballos y Ma
guna.

Médico: Dr. Juan Russo Herrera.

SAFFARONI HERMANOS

ALMACEN Y FERRETERIA

Sortido especial en artículos de
alumacén, ferretería, cristalería,
pinturas y librerías

1 a 25 CALLE 25 DE MAYO 1 a 93

MINAS

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de
todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la
quina constituye el reparador más energico que se conoce para curar: la Clorosis, la
Anemia, las Migraciones dolorosas, el Embarazo y la Alteración de la Sangre.
el Esquistosoma, las Afecciones acrofílicas y la Catarata, el Vino Ferruginoso de
AROUUD es, en efecto, el mejor remedio que existe para todo lo anterior. Se toma los órganos
reparatorios, aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre
ampobrücka y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

DESPEDICIÓN DE ESCUELAS—Calle Mal
dono
Inspector don Benjamin Vidal
Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mercado General Lavalleja

Calle Treinta y Tres

Administrador D. Mario Suárez

Inspector don Carlos Silva

INSTITUTO BAVARIEN

Calle Maldonado.

Antigua casa de Club Progreso.

DIRECTOR—José de Luca.

PROFESOR—Teodoro Boltzenhal.

AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de Francia

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Ju
lio y Montevideo.

Vice consul—don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España

Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo

Maldonado—Vice consul don Do

Benedí

**ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON**
(a) DISMUTINO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones labo
ratorias, Afecciones de los Dientes y Cálculos
que regularizan las Funciones del Estomago y
de los Intestinos.
Están en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adb. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN**
Cura las Enfermedades de la Garganta,
de la Voz y de la Boca, las Efectos purifi
cadores del Mercurio y del Tabaco.
Exigir en el rotulo a firma
Adb. DETHAN, Farmacéutico en PARIS